SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

142

Don diego Pacaares

Ante mi Don Lucas Pacaares, lo que es Don Nicolas Interiano

Ante mi Don Alonso Claramonte, lo que es Don Diego Pacaares

Ante mi Ra fael Muñoz, lo que es Juan Carlos Facon

Ante mi Don Bernardino Fernandes [illegible] Don Diego Pacaares

Ante mi Alcalde mayor Mandolo el libro

Peticion de Juan Bautista Muñoz

En este ayuntamiento se bio una peticion de Juan Bautista Muñoz abastecedor del aceyte en que dise que a el tiempo que se le rremato el dho abasto por diez años y medio entre las demas condiciones del fue que avia de vender libre de qualquier imposicion a treynta y quatro mrs libra y que si alguna se echava havia de ser por quenta desta ciudad el satisfacerla y que alonso de Siles arrendador de las Alcavalas y rrentas rreales le pide a rrazon de a seis por ciento y que este derecho no lo deve y es a cargo de la ciudad la satisfacion caso que se deva y no por la del dho Juan Bautista Muñoz y por no conformarse para su decreto se voto en la manera siguiente

Ante mi Don diego Pacaares dixo = que es de parecer que el Sr. don Nicolas Interiano bea la dha peticion y pretencion del dho Juan Bautista Muñoz como rregidor y abogado desta ciudad

Ante mi Don diego Bienvenida = dixo que Juan Bautista Muñoz pida en justicia ante el Sr. Alcalde mayor como biere que le conbenga y por que este es negocio de gracia suplica a el Alcalde mayor no dé lugar que se bote